



Dictamen Técnico y Económico del “Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas de Carácter Estatal, Sitios Ramsar y Otras Modalidades de Conservación”

Nombre de la reunión: Dictamen Técnico y Económico de los proyectos/solicitudes ingresados en la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable Lago de Chapala (AIPROMADES) en el marco del “Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas de Carácter Estatal, Sitios Ramsar, y Otras Modalidades de Conservación”.

Objetivo de la Reunión: Dictaminar la viabilidad de los proyectos/solicitudes ingresados.

Lugar de la reunión: AIPROMADES Lago de Chapala

Fecha y Hora: 28 de junio de 2016 de 11:00 am a 2:00 pm

Elaboró: María Fernanda Román Lara

Registro de asistentes			
Nombre	Institución	Cargo	Teléfono/Email
José Hermenegildo Valdovinos Ayala	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	Director de Área de Ecosistemas y Biodiversidad	jose.valdovinos@jalisco.gob.mx
Ofelia Pérez Peña	Consejo Asesor del Área Natural Protegida	Académica de la U de G	ofelia.perez@academicos.udg.mx
Daniel Arcadio Gutiérrez Ramírez	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	Director de Áreas Protegidas y Especies Prioritarias	3030 8250 ext. 55622 arcadio.gutierrez@jalisco.gob.mx
Carlos Alberto Gallegos Solórzano	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	Subdirector de Área. Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro	(55) 5449 7000 ext.18504 cgallegos@conanp.gob.mx
Francisco Javier Zamora Fuentes	AIPROMADES Lago de Chapala	Coordinador de Planeación y Vinculación Interinstitucional	(376) 108 1517 planeacion@aipromades.org
Francisco Maciel Barajas	AIPROMADES Lago de Chapala	Jefe de Proyectos para la Sustentabilidad	(376) 108 1517 proyectos@aipromades.org
María Fernanda Román Lara	AIPROMADES Lago de Chapala	Coordinadora de Conservación de Ecosistemas y su Biodiversidad	(376) 108 1517 conservacion@aipromades.org



Dictamen Técnico y Económico del “Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas de Carácter Estatal, Sitios Ramsar y Otras Modalidades de Conservación”

Acta de Dictaminación

El Director de Áreas Protegidas y Especies Prioritarias, Daniel Arcadio Gutiérrez Ramírez da la bienvenida a quienes asistieron a la reunión y señaló la metodología establecida para dictaminar técnica y económicamente cada solicitud recibida para el “Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas, Sitios Ramsar y Otras Modalidades de Conservación” a desarrollarse en el Área de Protección Hidrológica Cerro Viejo-Chipinaya-Los Sabinos en los municipios de Chapala, Jocotepec, Ixtlahuacán de los Membrillos y Tlajomulco de Zúñiga en el Estado de Jalisco.

En las Oficinas de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable Lago de Chapala, ubicadas en Av. De las Redes N° 129, Colonia Las Redes, en el municipio de Chapala, siendo las 11 hrs. del día 28 de junio de 2016, se reunió el Comité de Dictaminación a cargo del Ing. Daniel Arcadio Gutiérrez Ramírez (Director de Áreas Protegidas y Especies Prioritarias) y el Mtro. en Gestión José Hermenegildo Valdovinos Ayala (Director de Área de Ecosistemas y Biodiversidad) de la SEMADET, el Ing. Carlos Alberto Gallegos Solórzano (Subdirector de Área) adscrito a la Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro como representante de CONANP y la Dra. Ofelia Pérez Peña como representante del Consejo Asesor del Área Natural Protegida, con el objetivo de dictaminar técnica y económicamente cada una de las solicitudes de apoyo para el “Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas de Carácter Estatal, Sitios Ramsar y Otras Modalidades de Conservación” para este ejercicio fiscal 2016.

En respuesta a la convocatoria para acceder a los apoyos del “Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas de Carácter Estatal, Sitios Ramsar y



Dictamen Técnico y Económico del “Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas de Carácter Estatal, Sitios Ramsar y Otras Modalidades de Conservación”

Otras Modalidades de Conservación” y estando presentes representantes de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Daniel Arcadio Gutiérrez Ramírez, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas Carlos Alberto Gallegos Solórzano, y del Consejo Asesor del Área Natural Protegida Ofelia Pérez Peña, se procedió a revisar las solicitudes, teniendo un total de 25 proyectos ingresados.

En las Reglas de Operación del Programa, se consideran los siguientes conceptos de apoyo para el ejercicio fiscal 2016:

- a. Prácticas de conservación de suelo: son acciones o actividades de restauración u conservación de agua y suelo; las cuales pueden ser: represas de piedra acomodada, represas de morillos y represas de gaviones.
- b. Manejo del fuego: son acciones de manejo integral de fuego para la conservación de ecosistemas; las cuales pueden ser: líneas negras, brechas cortafuego, equipamiento y capacitación de brigadas voluntarias.
- c. Proyectos productivos sustentables: la implementación de proyectos productivos alternativos comunitarios; los cuales pueden ser: proyectos bajo técnicas orgánicas y/o silvopastoriles, zonas de acampado y acondicionamiento y señalización de veredas y caminos para ser utilizados como senderos.

Para el presente ejercicio fiscal se podrán otorgar hasta tres actividades o proyectos considerados en los conceptos de apoyo sin ser excluyentes entre ellos, siempre y cuando el monto máximo de cada actividad o proyecto se encuentre dentro de los costos unitarios señalados en las Reglas de Operación del Programa, y se cuente con la disponibilidad de recursos del ejercicio fiscal 2016.



Dictamen Técnico y Económico del “Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas de Carácter Estatal, Sitios Ramsar y Otras Modalidades de Conservación”

En los casos de que exista un empate, en cuanto al puntaje obtenido durante la evaluación, entre dos o más solicitantes y no pudiese otorgarse apoyo a todos, se dará prelación en orden cronológico de recepción. En caso de coincidir en el momento de presentación, el Comité Dictaminador elegirá por mayoría de votos el proyecto que deberá ser beneficiado.

Una vez hecho esto, se autorizará la ejecución de los diferentes tipos de apoyo, asignando los recursos en función de la disponibilidad presupuestaria y hasta agotarla. Los recursos fueron asignados de Mayor a Menor puntuación hasta ser agotado el recurso. La calificación máxima por apoyo fue de 15 puntos y la mínima de 9 (con base en el cuadro del artículo 27 de las Reglas de Operación del Programa).

De conformidad a los procedimientos establecidos en las Reglas de Operación del Programa, se determinó la calificación de cada solicitud de acuerdo a la suma del puntaje establecido en los criterios específicos. Siendo la metodología de evaluación la siguiente:

Asignación de Valores, de acuerdo al artículo 27 de las Reglas de Operación, publicadas el 26 de marzo del 2016 en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

1. *Ubicación.*

La acción o proyecto solicitado deberá ubicarse dentro de un área natural protegida valor alto (3) o en su zona de influencia valor medio (2).

2. *Número de Integrantes.*

Se le asignará valor proporcional con base en el número de integrantes que tenga la acción o proyecto solicitado. De 1 a 3 integrantes valor bajo (1), de 4 a 10 integrantes valor medio (2), de 11 o más integrantes valor alto (3).



Dictamen Técnico y Económico del “Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas de Carácter Estatal, Sitios Ramsar y Otras Modalidades de Conservación”

3. *Relevancia o acción del proyecto.*

Se le asignará un valor de acuerdo al costo-beneficio de la acción o proyecto, entre mayor beneficio logrado se le asignará un valor alto (3), medio (2) o bajo (1).

4. *Programa de Aprovechamiento.*

La acción se encuentra establecida en el Programa de Aprovechamiento (Manejo) del área natural protegida o sitio prioritario de conservación. Valor alto (3).

5. *Complemento de una acción previa.*

La acción o proyecto solicitado es complemento de un proyecto anterior o complementa una acción previamente realizada. Valor alto (3).

6. *Equidad de Género.*

La acción o proyecto es solicitado por un grupo de personas donde la mitad o más de sus miembros son mujeres. En tal caso se le asignará un valor medio (2).

En el siguiente cuadro se muestra el valor asignado por proyecto solicitado, su puntuación obtenida y, en su caso, el recurso económico asignado, o bien la no asignación, con base en las Reglas de Operación del Programa y en la disponibilidad de recursos económicos del ejercicio fiscal 2016.



Dictamen Técnico y Económico del “Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas de Carácter Estatal, Sitios Ramsar y Otras Modalidades de Conservación”

Cuadro 1. Puntuación final y monto asignado de las solicitudes ingresadas en el año 2016.

No	Nombre del solicitante	Localidad	Municipio	Tipo de proyecto	Nombre del proyecto	CRITERIOS DE EVALUACIÓN						Sumatoria total	Monto asignado
						1. Ubicación	2. Número Integrantes	3. Relevancia proyecto	4. Programa Aprovechamiento	5. Complemento	6. Equidad género		
1	Gilberto Vargas Olmedo	Ejido Las Trojes	Jocotepec	Manejo del fuego	Brechas cortafuego lindero Trojes - Proterillos	3	3	3	3	3	0	15	\$ 20,000
2	Gilberto Vargas Olmedo	Ejido Las Trojes	Jocotepec	Manejo del fuego	Equipamiento de la brigada voluntaria de Las Trojes	3	3	3	3	3	0	15	\$ 50,000
3	José Jorge Castellanos Vázquez	Comunidad Indígena de Ajijic	Chapala	Proyecto Productivo	Señalización y marcaje del sendero denominado El Tépalco - La Bola de la Chupinaya	3	3	3	3	3	0	15	\$ 60,000
4	José Jorge Castellanos Vázquez	Comunidad Indígena de Ajijic	Chapala	Proyecto Productivo	Rehabilitación de la vereda El Tépalco - La Bola de la Chupinaya para la delimitación de un sendero	3	3	3	3	3	0	15	\$ 40,000
11	Raúl Ochoa Martínez	Ejido Ajijic	Chapala	Manejo del fuego	Brechas cortafuego	3	3	3	3	3	0	15	\$ 22,500
14	Gilberto Vargas Olmedo	Ejido Las Trojes	Jocotepec	Manejo del fuego	Brechas cortafuego	3	3	3	3	3	0	15	\$ 22,500
17	Salvador de la Torre Lucas	Ejido Chapala	Chapala	Manejo del fuego	Brechas cortafuego	3	3	3	3	3	0	15	\$ 22,500
25	Heriberto Leonel Salazar	Ejido San Miguel Cuyutlán	Tlajomulco de Zúñiga	Manejo del fuego	Líneas negras y brechas cortafuego	3	3	3	3	3	0	15	\$ 20,000
16	Gilberto Vargas Olmedo	Ejido Las Trojes	Jocotepec	Proyecto Productivo	Acondicionamiento y señalización de veredas y caminos para ser utilizados como senderos: 9 km	3	3	2	3	3	0	14	**

** Proyecto descartado para la asignación de recursos debido a que excede el límite máximo de solicitudes por beneficiario, definido en las Reglas de Operación y por haberse recibido después de los tres proyectos anteriores.



Dictamen Técnico y Económico del “Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas de Carácter Estatal, Sitios Ramsar y Otras Modalidades de Conservación”

INFORMACIÓN DEL PROYECTO						CRITERIOS DE EVALUACIÓN							Monto asignado
No	Nombre del solicitante	Localidad	Municipio	Tipo de proyecto	Nombre del proyecto	1. Ubicación	2. Número Integrantes	3. Relevancia proyecto	4. Programa Aprovechamiento	5. Complemento	6. Equidad género	Sumatoria total	
5	José Jorge Castellanos Vázquez	Comunidad Indígena de Ajijic	Chapala	Proyecto Productivo	Rehabilitación de la vereda conocida como La Cristina, así como señalización y marcaje de dicha vereda	3	3	3	3	0	0	12	\$ 60,000
20	Luis Ramón Guzmán Núñez	Ejido San Antonio Tlayacapan	Ixtlahuacán de los Membrillos	Manejo del fuego	Apertura de brechas cortafuego	3	3	3	3	0	0	12	\$ 25,000
22	Luis Ramón Guzmán Núñez	Ejido San Antonio Tlayacapan	Ixtlahuacán de los Membrillos	Manejo del fuego	Equipamiento de brigada contra incendios forestales	3	3	3	3	0	0	12	\$ 50,000
10	Felipe González del Toro	Ejido Potrerillos	Jocotepec	Manejo del fuego	Apertura de brecha cortafuego	3	3	3	3	0	0	12	\$ 25,000
23	Heriberto Leonel Salazar	Ejido San Miguel Cuyutlán	Tlajomulco de Zúñiga	Manejo del fuego	Equipamiento de brigada contra incendios forestales	3	3	3	3	0	0	12	\$ 40,000
24	Heriberto Leonel Salazar	Ejido San Miguel Cuyutlán	Tlajomulco de Zúñiga	Manejo del fuego	Equipamiento de brigada contra incendios forestales	3	3	3	3	0	0	12	\$ 40,000
15	Gilberto Vargas Olmedo	Ejido Las Trojes	Jocotepec	Proyecto Productivo	Proyectos bajo técnicas orgánicas y/o silvopastoriles: 1 Módulo demostrativo	3	3	3	3	0	0	12	**
13	Raúl Ochoa Martínez	Ejido Ajijic	Chapala	Proyecto Productivo	Acondicionamiento y señalización de veredas y caminos para ser utilizados como senderos: 9 km	3	3	2	3	0	0	11	\$ 45,000

** Proyecto descartado para la asignación de recursos debido a que excede el límite máximo de solicitudes por beneficiario, definido en las Reglas de Operación y por haberse recibido después de los tres proyectos anteriores.

Dictamen Técnico y Económico del “Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas de Carácter Estatal, Sitios Ramsar y Otras Modalidades de Conservación”

Cuadro 1. Puntuación final y monto asignado de las solicitudes ingresadas en el año 2016. [Continuación]						INFORMACIÓN DEL PROYECTO							CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
No	Nombre del solicitante	Localidad	Municipio	Tipo de proyecto	Nombre del proyecto	1. Ubicación	2. Número Integrantes	3. Relevancia proyecto	4. Programa Aprovechamiento	5. Complemento	6. Equidad género	Sumatoria total	Monto asignado						
19	Salvador de la Torre Lucas	Ejido Chapala	Chapala	Proyecto Productivo	Acondicionamiento y señalización de veredas y caminos para ser utilizados como senderos: 9 km	3	3	2	3	0	0	11	\$ 45,000						
21	Luis Ramón Guzmán Núñez	Ejido San Antonio Tlayacapan	Ixtlahuacán de los Membrillos	Proyecto Productivo	Sendero interpretativo y señalética	3	3	2	3	0	0	11	\$ 60,000						
9	José Manuel de la Torre Olivares	Potrerrillos	Jocotepec	Proyecto Productivo	Zonas de acampado	3	3	2	3	0	0	11	\$ 50,000						
6	Oscar Enrique González Godínez	Tlajomulco de Zúñiga (Cabecera)	Tlajomulco de Zúñiga	Proyecto Productivo	Senderos interpretativos señalizados	2	1	3	3	0	2	11	\$ 60,000						
12	Raúl Ochoa Martínez	Ejido Ajijic	Chapala	Proyecto Productivo	Proyectos bajo técnicas orgánicas y/o silvopastoriles: 1 Módulo demostrativo	3	3	2	2	0	0	10	\$ 42,500						
18	Salvador de la Torre Lucas	Ejido Chapala	Chapala	Proyecto Productivo	Proyectos bajo técnicas orgánicas y/o silvopastoriles: 1 Módulo demostrativo	3	3	2	2	0	0	10	Sin recursos asignados						
7	Oscar Enrique González Godínez	Tlajomulco de Zúñiga (Cabecera)	Tlajomulco de Zúñiga	Proyecto de Conservación	Construcción de represa con piedra acomodada Primera fase	2	1	3	3	0	0	9	Sin recursos asignados						
8	Oscar Enrique González Godínez	Tlajomulco de Zúñiga (Cabecera)	Tlajomulco de Zúñiga	Proyecto de Conservación	Construcción de represa con piedra acomodada Primera fase	2	1	3	3	0	0	9	^^						

^^ Proyecto descartado porque, una vez realizada la visita de campo, esta acción no se requiere llevar a cabo.



Dictamen Técnico y Económico del “Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas de Carácter Estatal, Sitios Ramsar y Otras Modalidades de Conservación”

La asignación de valores responde a la descripción del proyecto, ubicación, resultados esperados, al alcance de su implementación y a la congruencia con los instrumentos de política ambiental definidos en la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, el Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas en Jalisco, el Decreto de creación del Área de Protección Hidrológica Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos y su Programa de Aprovechamiento (Manejo), así como lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 para el Estado de Jalisco.

Durante la reunión, se consensaron los siguientes acuerdos:

1. Para las solicitudes aprobadas para el equipamiento de brigadas voluntarias, la entrega del equipo y de la herramienta adquirida estará condicionada a la conformación y a la capacitación de los integrantes de las mismas y a la realización de un acuerdo de resguardo del equipo.
2. Dentro de las solicitudes aprobadas, existen algunos beneficiarios que no han concluido con proyectos apoyados en años anteriores, por lo que se decidió condicionar el otorgamiento del recurso del presente año hasta que se realice el Acta de Finiquito de los proyectos anteriores. Los beneficiarios que se encuentran en esta situación son los siguientes:
 - a. Ejido San Antonio Tlayacapan con proyecto inconcluso de 2013.
 - b. Ejido Ajijic con proyecto inconcluso de 2015.
 - c. Ejido San Miguel Cuyutlán con proyecto inconcluso de 2015.
 - d. Ejido Las Trojes con proyecto inconcluso de 2015.



Dictamen Técnico y Económico del “Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas de Carácter Estatal, Sitios Ramsar y Otras Modalidades de Conservación”

Si por algún motivo los Ejidos antes mencionados no cumplen con la entrega del finiquito de los proyectos de años anteriores antes del 1 de agosto del año en curso, los recursos que les fueron asignados se adjudicarán a las solicitudes siguientes conforme a la lista de prelación del Cuadro 1. Y si aún después de esto quedara recurso, la SEMADET en coordinación con el OTO, definirán las acciones de inversión a realizar, con base en las Reglas de Operación en el artículo 13 último párrafo.

Al no haber más asuntos que tratar, se da por concluido el proceso de Dictamen Técnico y Económico del “Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas de Carácter Estatal, Sitios Ramsar y Otras Modalidades de Conservación” del presente ejercicio fiscal 2016, siendo las 14:00 horas del día 28 del mes de junio de 2016. Firmando en cuatro tantos para dar constancia los que en ella intervinieron.

Por la CONANP

Por la SEMADET

Ing. Carlos Alberto Gallegos Solórzano
Subdirector de Área adscrito a la
Dirección Regional Occidente y Pacífico
Centro

Ing. Daniel Arcadio Gutiérrez Ramírez
Director de Áreas Protegidas y Especies
Prioritarias

Por el Consejo Asesor

Dra. Ofelia Pérez Peña
Académica de la U de G

M. en G. José Hermenegildo Valdovinos
Ayala
Director de Área Ecosistemas y
Biodiversidad